

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES ECUATAXIS S. A.

De acuerdo a la convocatoria realizada el día viernes 27 de noviembre de 2020 y publicada el 9 de noviembre de 2020 en el Diario EL COMERCIO, siendo las 10H00 horas del 27 de noviembre del año 2020, se reúnen los y las Accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES ECUATAXIS S.A. en Junta General en la Av. Emilio Uzcategui OE6-27 y Pasaje OE6A, del Distrito Metropolitano de Quito domicilio principal de la Compañía, para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum.
2. Informe del señor Gerente periodo económico 2019.
3. Informe del señor Comisario periodo económico 2019.
4. Conocimiento y aprobación de Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del periodo 2019.
5. Resolución sobre el destino de las utilidades del periodo 2019.
6. Elección de Administradores para el periodo económico 2020 – 2022; Presidente, Gerente, Comisario Principal, Comisario Suplente y nueve Miembros del Directorio de la Compañía de Transportes ECUATAXIS S.A.
7. Lectura y aprobación de la presente acta.

Con la presencia del Señor Olivio Cruz Sarzosa Madril quien actuó como Presidente de la Junta General y la Abg. María del Carmen Bermeo, la misma que fue nombrada como Secretaria AD HOC. de la Junta General de Accionistas.

DESARROLLO DE LA JUNTA GENERAL:

Toma la palabra el señor Presidente solicita que por secretaría se indique el capital presente en la Junta General, a lo cual la señora Secretaria informa que se encuentra presente un capital de USD 1591,00 que representa el 55,05% del total del capital suscrito y pagado que es de USD 2.890,00, cuya nómina de asistentes formará parte integrante del expediente de la presente Junta general; por lo que el señor Presidente siendo las 10H30 da por instalada la Junta General de accionistas.

Toma la palabra el Sr. Presidente y agradece la presencia de los y las Accionistas dando la bienvenida y declara instalada la Junta General y pone a consideración el orden del día, el mismo que es aprobado por los accionistas presentes, el Señor Presidente continua con el uso de la palabra y solicita que por medio de secretaría se dé lectura del primer punto del orden del día.

1.- Constatación del Quorum

Por medio de secretaría se constata la presencia de 1591.00 dólares de capital suscrito y pagado de un total de 2.890.00 dólares de capital suscrito y pagado, lo que representa el 55,05%, cumpliendo el requisito de capital necesario para poder dar quorum he inicio a la Junta General de Accionistas.

Toma la palabra el Señor Presidente y solicita que por medio de secretaría se dé lectura al siguiente punto del orden del día.

2.- Informe del señor Gerente periodo económico 2019.

Por medio de secretaria se da lectura al informes de Gerente General correspondiente al año 2019, el que dentro de los punto más importantes aclara que el trámite de la renovación del permiso de operación lo está haciendo el Señor Presidente de la compañía, se da lectura del resto del informe y al terminar su lectura es puesto a consideración de la Junta general, tomando en consideración la votación nominal de cada uno de los y las accionistas presentes.

Los resultados de la votación fueron de \$ 1286,00 dólares de capital suscrito y pagado que representan \$ 1286,00 de particiones accionarias, con 44.50% a favor de la aprobación del informe de Gerencia correspondiente al período enero diciembre del año 2019, \$ 16.00 dólares de capital suscrito y pagado que representan \$ 16,00 de particiones accionarias con 0.55% en contra de la aprobación y \$ 289.00 dólares de capital suscrito y pagado que representan \$ 289,00 de particiones accionarias con 10.0% en blanco, siendo aprobado el informe con el capital de \$ 1.286,00 de particiones accionarias con el 44.50% del capital presente.

El Señor Presidente indica que el Informe del Señor Gerente formará parte del expediente de la presente Junta General de accionistas.

Toma la palabra el Señor Presidente y solicita que por medio de secretaría se dé lectura al siguiente punto del orden del día

3.- Informe del señor Comisario periodo económico 2019.

El señor Presidente solicita que por secretaría se dé lectura del informe de comisario del año 2019, así se procede y luego de terminada su lectura el Señor Comisario pone a consideración de la Junta General el informe de Comisario del año 2019, y los señores accionistas presentes y mediante videoconferencia, por unanimidad resuelven aprobar el informe de comisario del año 2019 presentado por el señor Comisario Willyan Guaigua.

El Señor Presidente indica que el informe del Señor Comisario formará parte del expediente de la presente Junta General de accionistas.

Toma la palabra el Señor Presidente y solicita que por medio de secretaría se dé lectura al siguiente punto del orden del día

4.- Conocimiento y aprobación de Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del periodo 2019.

El señor Presidente solicita al Lcdo. Luis Morillo, contador de la compañía que proceda a dar lectura y las debidas explicaciones de los estados financieros del año 2019.

Así se procede y luego del análisis, aclaraciones y deliberaciones del caso los señores accionistas presentes y mediante video conferencia, resuelven por unanimidad aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2019, con la excepción de los Administradores, miembros del Directorio y Comisario de la compañía, cumpliendo con lo que dispone la ley para estos casos.

El Señor Presidente indica que el Balance General, y el estado de pérdidas y ganancias formarán parte del expediente de la presente Junta general de accionistas.

Toma la palabra el Señor Presidente y solicita que por medio de secretaría se dé lectura al siguiente punto del orden del día

5.- Resolución sobre el destino de las utilidades del periodo 2019.

Para este punto el señor Presidente solicita al Lcdo. Luis Morillo, contador de la compañía proceda a explicar y dar un razonamiento del resultado del ejercicio.

El Lic. Luis Morillo informa que el resultado obtenido luego de la conciliación tributaria es de USD \$ 5587,97, a lo que los señores accionistas por unanimidad, resuelven que se mantenga en la cuenta de utilidades no distribuidas hasta que los accionistas en próximas Juntas Generales, debidamente convocadas, resuelvan el destino oportuno de este resultado.

El Señor Presidente indica que el estado de pérdidas y ganancias formará parte del expediente de la presente Junta General de accionistas.

Toma la palabra el Señor Presidente y solicita que por medio de secretaría se dé lectura al siguiente punto del orden del día

6.- Elección de Administradores para el periodo económico 2020 – 2022; Presidente, Gerente, Comisario Principal, Comisario Suplente y nueve Miembros del Directorio de la Compañía de Transportes “ECUATAXIS” S.A.

El Señor Presidente autoriza a los miembros de la Comisión Electoral para que den a conocer los candidatos que existen y están participando, a los que el Sr. Nelson Parreño Presidente de la Comisión Electoral indica que solo existe una lista inscrita con Declaración Juramentada, a pesar de haber solicitados a todos los accionistas que puedan presentar sus solicitudes para que fueran elegidos como administradores del año 2020 – 2022, además autoriza al directivo de la comisión electoral dirija la elección de los candidatos por lo que proceden a poner en consideración de la junta para su elección a la Lista 1, con la participación de:

- Presidente: Francisco Raúl Amagua Sarco
- Gerente: Lic. Olivio Cruz Sarzosa Madril
- Comisario Principal: Ab. Mario Flores Navarrete
- Comisario Suplente: Sr. Héctor Guillermo Vasquez Simba
- Miembros del Directorio:
Sr. Eugenio De Jesús Tinizaray Cueva

Sr. Diego Fernando Apolo Paccha
Sr. Eugenio Leopoldo Paccha Fernández
Sr. Orley Aurelio Rosado Romero
Sr. Fabián Alberto Jaya Rodríguez
Sr. José Rafael Coyago Torres
Sr. Jorge Enrique Morales Ávila
Sra. Maida Roció Bahamontes Díaz
Ing. Ángel Eleuterio Garofalo Garofalo

Luego de haber realizado los escrutinios y la verificación de datos en video conferencia, los resultados de la votación fueron de \$ 1278,00 dólares de capital suscrito y pagado que representan \$ 1278,00 de particiones accionarias, con el 44.221% a favor de la Lista 1; \$ 20.00 dólares de capital suscrito y pagado que representan \$ 20,00 de particiones accionarias con 0.692% votos nulos; \$ 4.00 dólares de capital suscrito y pagado que representan \$ 4,00 de particiones accionarias con 0.138% votos de abstención y \$ 289.00 dólares de capital suscrito y pagado que representan \$ 289,00 de particiones accionarias con 10.0% en blanco, sumando 1591.00 dólares de capital suscrito y pagado que dio Quórum a la Junta General de un total de 2.890.00 dólares de capital suscrito y pagado, lo que representa el 55,05%.

Siendo electa la Lista 1 con sus candidatos como ganadores del proceso eleccionario del periodo 2020 – 2022, como Administradores de la Compañía de Transportes ECUATAXIS S.A., con un resultado de \$ 1278,00 dólares de capital suscrito y pagado que representan \$ 1278,00 de particiones accionarias, con el 44.221% a favor de la Lista 1, de un capital asistente a la Junta General de 1591 dólares de capital suscrito y pagado que representa el 55,05%.

7.- Lectura y aprobación de la presente acta.

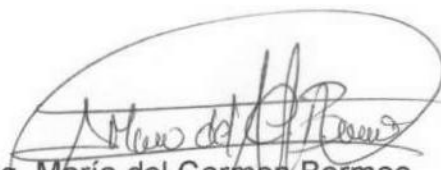
Al no existir otro punto dentro del orden del día planificado para la presente Junta General de Accionistas de la Compañía de Transportes ECUATAXIS S.A., el Señor Presidente solicita unos minutos de paciencia hasta elaborar el acta de la Junta General de Accionistas.

Una vez realizada el acta se da lectura y es aprobada sin ninguna observación por unanimidad, siendo las 13H03 se da por finalizada la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía de Transportes ECUATAXIS S.A.

Dado y firmado en la ciudad de Quito, a los 27 días del mes de noviembre del 2020.



LIC. OLIVIO CRUZ SARZOSA MADRIL
PRESIDENTE



Abg. María del Carmen Bermeo
SECRETARIA AD HOC.